

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**ACTA 07 DEL 2009**

FECHA: Sincelejo, 11 agosto del 2009.  
HORA: 2:00 pm  
LUGAR: Facultad Ciencias Agropecuarias

Asistentes

Víctor Peroza Coronado	Decano Facultad Ciencias Agrop.
Carlos Iriarte Montes	Jefe Departamento Zootecnia
Orlando Navarro Mejía	Representante Docentes
María Lucy Salazar	Representante egresados
Zariffé Del Castillo	Representante de estudiantes

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta 06 del 2009.
3. Solicitudes de matrículas extemporánea
4. Solicitudes de amnistía por algunos estudiantes
5. Correspondencia para el Consejo
6. Carga académica especialización y novedades periodo 02 del 2009
7. Cierre de la sesión

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se verifica que existe quórum para deliberar.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se procedió a dar lectura al acta anterior No.06 del 2009 la cual es aprobada por todos los miembros.

**3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONSEJO**

**CORRESPONDENCIA 3.1** Se recibieron solicitudes de matrícula extemporánea de para el segundo período académico del año 2009, de los siguientes estudiantes:

AGAMEZ PEREZ ALVARO JAVIER código 321110145419, ALBA COCHERO ALEJANDRO ENRIQUE código 3211005675545, ANAYA HERNANDEZ LUIS RAFAEL código 32192538938, ANGULO PATERNINA ELKIN RAFAEL código 3211069475882, BITAR PEREZ ANTONIO CARLOS código 32110820990, BUELVAS TURIZO ENRIQUE CARLOS código 32190082465307, CABARCAS ARIAS CRISTIAN DAVID código 32192539948, CANCHILA JARABA IVAN ALBERTO código 32192538723, CAYCEDO MENA HAROLD código 3211038803455, GALVIS CORREA CESAR código 32191011279886, LEGUIA SAMPAYO JAVIER EDUARDO código 32191032512408, LEIVA ACOSTA RAFAEL FRANCISCO código 32118857829, LOPEZ ROMERO LINA MARIA código 32191051711039, MENDEZ TOVAR GLEN DEIVIS código 32192548712, MENDOZA GARCIA IRINA ISABEL código 32164697339, MEZA BETANCUR YOLIMA ISABEL código 32164870763, NARVAEZ REYES ANDRES CAMILO código 32164870763, PADILLA MADERA JAIME JAVIER código 32192099183, PATERNINA DIAZ IVONNE MARGARITA código 32112951, PERALTA BERTEL LUIS FERNANDO código 3211100334384, PEREZ PEÑATE CRISTIAN RAFAEL código 3211102802086, PORTACIO BETTIN INGRI RAFAELA código 3211100684183, RUIZ MAYORIANO RAMIRO código 32189121373328, ROMERO PALACIOS ALBERTO CARLOS código 32189091174686, TABOADA URIBE JUAN GUILLERMO código 32192531052, VERGARA PEREZ SARA código 3211099990777. De acuerdo a Resolución No.14 del 2009 del Consejo Académico y analizada la situación de los estudiantes este Consejo de Facultad autoriza se le conceda matrícula extemporánea a los estudiantes arriba indicados y se recomienda elaborar el auto resolutorio.

**CORRESPONDENCIA 3.2.** Se recibió oficio fechado 23 de julio del 2009, del estudiante Henry Cuello Guerrero, en el cual manifiesta que en el periodo 01 del 2009, matriculó la asignatura Metabolismo sin tener conocimiento que dicha asignatura se había aprobado. El Consejo de Facultad comisiona al Jefe de Departamento de Zootecnia para que verifique lo planteado por el estudiante y defina la situación en coordinación con la División de Admisiones y Registros.

UNIVERSIDAD DE SUCRE  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD  
ACTA 07 DEL 2009

CORRESPONDENCIA 3.3. Se recibió oficio fechado 3 de agosto, firmado por el estudiante Cristian Cabarcas Arias, en la cual solicita le sea aprobada la matricula de las asignaturas Acuicultura y Piscicultura en el presente período académico, puesto que debió cancelar el valor total por concepto de matricula y solo podrá cursar una asignatura. Este Consejo comisionó al Jefe de Departamento para hacer la consulta al Consejo Académico en atención a que una asignatura es prerrequisito de la otra.

CORRESPONDENCIA 3.4. Se recibió oficio de solicitud de amnistía de doce estudiantes que se les venció el término de seis semestres para poder culminar satisfactoriamente el programa de zootecnia.

1. CASTILLO GARAY IVAN	32118859019
2. LOZANO ACOSTA JALIL	32192525235
3. MARTINEZ MACEA GRETER	32183052708977
4. MACARENO PEREZ NADIN	32155761
5. RICARDO DIAZ EDGAR	32192540973
6. REBOLLO PEREZ JOSE GREGORIO	32192541669
7. CERVANTES ALDANA EDILBERTO	32192535854
8. BADEL VELILLA OSCAR	32118777484
9. FLOREZ SUARES UBALDO	32111061789
10. VERGARA MENDEZ DILIO	32181080806140
11. ALVAREZ HERAZO RAFAEL	32152687
12. LEVEL CORREA ORTEGA	32118856710

El Consejo de Facultad, analizó la situación y recomendó enviar este listado a la oficina de Bienestar Universitario y suministrar información al representante de los estudiantes al Consejo Superior, para que sirvan de soporte al proyecto de acuerdo de amnistía que estudiará el Consejo Académico para recomendar al Consejo Superior su viabilidad. Se aclara que esta amnistía solo la puede otorgar el Consejo Superior de la Universidad.

CORRESPONDENCIA 3.5. Se recibió oficio de fecha 8 de julio, remitida por el Director de Umata del municipio de San Andrés de Sotavento, en la solicita se designe a Ubaldo Flórez Suárez como pasante en esa dependencia, de acuerdo al Convenio suscrito entre La Universidad de Sucre y el Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba, del cual se adjunta copia. Se dio por recibida y se tendrá en cuenta cuando sea aprobada la amnistía para este estudiante.

CORRESPONDENCIA 3.6. Se recibe oficio de fecha 3 de agosto del 2009, remitido por el docente René Patiño Pardo en la cual presenta una propuesta titulada “Montaje de una planta de fabricación de alimento para animales en la granja Perico de la Universidad de Sucre”, para que sea analizada por la Facultad. El Decano informó que la Facultad cuenta con algunos equipos como el molino de martillo y recomienda al Profesor Patiño actualizar la propuesta, teniendo en cuenta los equipos existentes. Este Consejo consideró muy importante y viable la propuesta del profesor Patiño, en atención a que permitiría fortalecer las prácticas académicas de diferentes asignaturas.

CORRESPONDENCIA 3.7 Se recibe oficio fechado 29 de julio del 2009, firmado por Alexander Pérez en la que manifiesta la importancia de de adquirir equipos, materiales y reactivos para el laboratorio de microbiología. Anexa listado de necesidades de laboratorio de Microbiología. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.8. Se recibe oficio de fecha 12 de junio del 2009, firmado por Mario Gándara Molino, en la cual presenta una propuesta titulada “Proyecto de producción de peces nativos en la estación piscícola de la Universidad de Sucre, para el repoblamiento de los cuerpos de agua de la Mojana” y la ficha técnica de la propuesta de investigación titulada “Biología reproductiva de las especies ícticas mas importantes de la pesca continental en la región de la Mojana: Bocachico (*Prochilodus magdalenae*), Pacora (*Plagioscion suranamensis*) y Bagre Rayado (*Pseudoplatystoma fasciatum*). Se acuerda concertar con la Oficina de Planeación y adelantar gestiones con el Instituto Colombiano Agropecuario, lo referente a la financiación. El Decano informó que según conversaciones adelantados con directivos del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA – con el Dr. Carlos Mario Monterroza, que las actividades de pesca que habían pasado de Incoder al ICA; la corte falló en el sentido que estas actividades las retomaba el Incoder nuevamente. Por lo tanto como está planteada la propuesta no puede ser financiada por ICA. El Consejo recomendó que se debe someterse a convocatorias internas y externas.

*UNIVERSIDAD DE SUCRE*  
*FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS*  
*CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD*  
*ACTA 07 DEL 2009*

CORRESPONDENCIA 3.9. Se recibe copia de oficio CI-044/09 de fecha junio 11 del 2009 enviado a la docente Esperanza Prieto, firmado por el Dr. Eduar Bejarano en el cual se solicita un informe sobre la disposición para desarrollar el proyecto a cargo de la docente Prieto, en el segundo semestre del año 2009, en relación al proyecto titulado "Desarrollo de un modelo competitivo y sostenible de manejo alimenticio y sostenible de terneros en el sistema doble propósito en el Departamento de Sucre". Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.10. Se recibe oficio de fecha 5 de junio del 2009 C.A. 216/2009, en el cual se informa que el Consejo Académico decidió avalar la solicitud de exoneración del pago de matrícula del docente Orlando Navarro Mejía para cursar la Especialización en Producción Animal y recomendarle al Consejo Superior su aprobación. Así mismo se recibe Resolución No.02 del 2009 del Consejo Superior Universitario "Por medio de la cual se exonera del pago de matrícula al docente Orlando Navarro Mejía". Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.11. Se recibe oficio fechado julio 16 del 2009 del docente Donicer Montes Vergara en la cual presenta su intención de adelantar estudios de alto nivel de acuerdo al plan de capacitación, solicita aprobación y tramite de comisión de estudios para adelantar doctorado en el área de Genética y Mejoramiento Animal la cual tiene aprobación en el Centro de Investigaciones para el Mejoramiento Animal de la Ganadería Tropical, avalado por el Ministerio de la Agricultura en la ciudad de la Habana – Cuba. Este Consejo se reafirma en apoyar como lo hizo en anteriores oportunidades en oficios enviados al Consejo Académico, de avalar la capacitación del docente y remitió nuevamente al Consejo Académico para su determinación.

#### 4. CARGA ACADÉMICA ESPECIALIZACIÓN Y NOVEDADES PERIODO 02 DEL 2009

##### CARGA ESPECIALIZACIONES

El Decano pone a consideración del Consejo de Facultad para su análisis, observaciones y recomendaciones la carga académica de la Especialización de Producción Animal Tropical, la cual fue propuesta por el coordinador Dr. Silvio Guzmán y concertada y depurada con la Decanatura, tratando de seleccionar los docentes con mayor formación de alto nivel experiencia académica y práctica; de igual manera la disponibilidad de los mismos para participar como profesores. Anota además que el primer semestre se caracterizó también por escoger profesionales con excelente calidad profesional y académica.

El Consejo de Facultad después del análisis de la carga académica presentada, aprueba quedando de la siguiente forma:

Se relaciona abajo, la carga académica propuesta:

Guillermo Espejo Villate con C.C. No. 17.174.818  
Modelos de Alimentación de Bovinos de Carne. Sistemas intensivos de Producción con 20/h  
Sistemas de Producción de leche en el Trópico con 20/h  
Luz Ángela Álvarez Franco  
Sistemas de cruzamiento en rumiantes y su importancia para el trópico bajo cálido seco con 10/h  
Marcos González Tous con C.C. No.6.871.684  
Fisiología Reproductiva. Pubertad y Anestro post parto, factores que lo afectan. Déficit energético, amamantamiento, edad, raza y niveles de producción. Con 12 horas  
Omar Castillo Núñez con C.C. No. 92.025.877  
Economía de la producción de rumiantes para sistemas competitivos de carne y leche con 12 horas  
Federico Hollman  
Sistemas de producción de leche en el trópico con 24 horas  
Belisario Roncayo Fandiño  
Sistemas de Producción de ovino caprino en trópico bajo cálido seco del Caribe Colombiano con 12 horas  
René Patiño Pardo con C.C. No. 79.387.476  
Limitaciones tecnológicas de los sistemas de producción ovino caprino con 24 horas.  
Nutrición y alimentación del caprino lechero con 12 horas  
Vicente Periñan Petro con C.C. No. 15.037.067  
Planeación y Gestión Administrativa para sistemas agrarios con 24 horas

*UNIVERSIDAD DE SUCRE  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD  
ACTA 07 DEL 2009*

NOVEDADES CARGA ACADEMICA FACULTAD 02 DEL 2009.

Este Consejo recomienda al Consejo Académico para el profesor Orlando Navarro para el período 02 del 2009, dedicación exclusiva por dos trabajos de grado. Se anexa cronograma.

Este Consejo acordó recomendar al Consejo Académico, las siguientes novedades a la Carga Académica, así:

El Docente Jaime De la Ossa, Continua con dedicación exclusiva y con los cursos de Zoocría I (PN y PA) 4 horas y Zoocría II (PN y PA) 5 horas, se le adiciona La Electiva I (Etología) con 4 horas y deja la asignatura Ecología de 4 horas. El recurso docente para la asignatura Ecología fue solicitada al Departamento de Biología. Y la profesora Tatiana Paternina Rhenals, asume 32 horas del Módulo Apicultura para el Programa de Zootecnia por renuncia del docente Jorge Moreno.

Se da lectura a correspondencia CA 322/2009 del Consejo Academico donde informas que ese organismo dio por recibida la comunicación referente a solicitud de capacitación de alto nivel del docente Donicer Montes Vergara.

5. VARIOS

Se analizó la situación del estudiante Luis Eduardo Murillo Moreno código 32188112957582, referente a matriculas de algunas asignaturas del Programa de Zootecnia. Este Consejo determinó que el estudiante debe cancelar las asignaturas de Nutrición de Rumiantes y Reproducción Animal. Esta decisión se notificó a la oficina de Admisiones y Registros para los fines pertinentes.

6. CIERRE DE LA SESIÓN

Se cierra la sesión en la misma fecha siendo las 6:00 pm de la misma fecha.

VICTOR PEROZA CORONADO  
Presidente

CARLOS IRIARTE MONTES  
Secretario

*Marcela A.*